

**INTERVENCIONES CONJUNTAS DE DIEGO CABELLO MORENTE Y ANTONIO LARA, REPRESENTANTES DEL PAS EN CONSEJO DE GOBIERNO ORDINARIO 28/05/2020**

**PUNTO 2. Informe del Rector.**

Nos sumamos al pésame de la madre del Sr. Rector y de su hermano Rafael, así como al padre de los profesores Carmen, Hortensia y Luis Galán Soldevilla, así como del resto de familiares de las personas que componen la Comunidad Universitaria y la Sociedad española, siendo hoy la segunda de las 10 jornadas de luto nacional.

Para nosotros, como representantes del PAS en Consejo de Gobierno, a la espera de que el Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad nos envíe la documentación que ha indicado en su intervención, recordar que estimamos como prioritario en todo momento el teletrabajo voluntario y, en el caso de que se requiera presencialidad, la concreción de medidas para la salvaguarda de la SALUD del PAS y resto de las personas que componemos Comunidad Universitaria, sus familiares y el resto de la Sociedad.

Con respecto a la última intervención del señor Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad, respondiendo a la petición de un consejero sobre la incorporación del personal de Conserjería en el Campus de Rabanales, recuerdo a todos los consejeros y consejeras que se debe facilitar toda la información, incluidos los planes que se aprueben, al Comité de Seguridad y Salud Laboral (CSS-UCO) constituido en Comisión de Seguimiento del Plan.

**PUNTO 11. Propuesta y aprobación, si procede, de las Ofertas Públicas de Empleo 2020.**

**OPE PDI.**

**OPE PAS Funcionario.**

**OPE PAS Laboral.**

Con respecto a las Ofertas Públicas de Empleo de PAS, decir que estamos a favor de su aprobación puesto que entendemos que son beneficiosas para el colectivo, pero tenemos que decir que nos hubiera gustado que la del PAS funcionario se hubiera sometido a su estudio en la Mesa de Negociación de Funcionarios.

No obstante, hemos tenido conocimiento de que la Junta de Personal de PAS funcionario, ha debatido el tema en una sesión extraordinaria el pasado día 25 de este mes, manifestando este órgano de representación su acuerdo a la Oferta Pública de Empleo 2020 propuesta por Gerencia para el PAS funcionario, si bien muestran su disconformidad con el hecho de que la plaza de Facultativo de Archivos Biblioteca y Museos, subgrupo A1, sea de acceso libre, solicitando que se convierta en plaza de promoción interna. Petición a la que nos sumamos.

Nos congratulamos de que el Comité de Empresa PAS Laboral ha aprobado por la unanimidad de todos sus delegados de las tres organizaciones sindicales, UGT, CCOO y CSIF.

Queremos añadir que, en nuestra opinión, todas las partes han realizado un esfuerzo negociador, tal como lo requiere la situación excepcional, para llegar a unos acuerdos que, además de la OPE aprobada con 16 plazas, deben ayudar a consolidar empleo a 60 personas y estabilizar el de muchas más, en tiempos en los que el Empleo Público es la salvaguarda de muchas familias trabajadoras.

Por último, queremos manifestar que desconocemos el alcance jurídico/legal sobre lo tratado en este punto tanto para las OPEs de PDI como para las del PAS, la solicitud de los sindicatos CC.OO. y CSIF, conocida hoy por el Boletín de Novedades de la UCO que, citamos textualmente, *“solicitan conforme a la cláusula 7ª del Reglamento de régimen interno de la Mesa General de Negociación de la Universidad de Córdoba, convoque reunión de la Mesa General de Negociación para tratar de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 5/2015 la OPE 2020 de la Universidad de Córdoba”*.